

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Domingo 5 Febrero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 66

La situación política después de la última jornada parlamentaria continúa siendo muy confusa

TEMAS DEL DIA

EL QUINTO PODER

Fue un sutil psicólogo quien concentró su concepto del poder de la calumnia en este cuanto viejo y castizo. Solía pasar un gitano por las puertas de un caserío, y un honrado mastín que halló hacia la guardia, venteadando no se que secretas intenciones, le ladraba tenaz y desahoradamente. El vagabundo se contentaba con repetirle una y otra vez: —¡Mira que te voy a levantar una «calumnia!»

Miremos con respeto esta fuerza —el «quinto poder» de nuestro tiempo— de fácil impulso, extensión insospechada y potencia arrolladora, la calumnia es uno de los factores más importantes que, desde el Renacimiento, juegan en la política europea y su influjo en la suerte de los personajes y aun de las naciones es inculparable: una inmensa calumnia convertida en lugar común: la Leyenda negra, ha crucificado a España ante el concepto de Europa con merma enorme de su prestigio y de sus intereses. El que quiera saber cual habil y sutilmente se fraguó y se difundió esta mentira lea, si no lo ha hecho, a Bratli y a Juderías. Desde 1800 el empleo de la calumnia, organizada por sabe Dios que secretas protestades vienen a ser algo decisivo en el pensamiento y en el de la política de los pueblos. Más o menos conscientemente la vienen empleando ciertos sistemas con una sabia técnica y con una eficacia verdaderamente asombrosa. Cuando un personaje histórico, por ejemplo había tenido la desgracia de enfrentarse con el liberalismo o con algo que al liberalismo le era simpático, no se dejaba hueso sano en su vida y en su honra y se le convertía en un verdadero monstruo, por el sencillo procedimiento, propio de la historiografía romántica, de proyectar la luz sobre sus defectos y dejar en la sombra sus cualidades. Carlotá Joaquina y don Miguel en Portugal, Felipe II y Fernando VII en España son casos ejemplares. Y el pensamiento de las derechas, dócil siempre a la dirección intelectual de sus enemigos, aceptaba sin disculpa estas apreciaciones.

Y en la misma política contemporánea la calumnia ha jugado papel importantísimo y eficaz. Recordemos entre sus éxitos la matanza de los frailes en 1834 y el desprestigio de la Monarquía de 1917 a 1931. Esta última fase señala el momento más brillante del empleo de la calumnia como arma política. Dispuesta de manera ordenada y metódicamente tomada las formas más diversas. En los casinos se hablaba de chanchulleros y de negocios escandalosos; entre el pueblo de los barrios bajos de Madrid se llegó a propalar que todas las noches, en el Palacio de Oriente se degollaba a un centinela para que bebiese la sangre cierto augusto enfermo. En unos sitios adquiría la elegante envoltura de leve y maliciosa insinuación, en otros de anécdota procaz y chocarrera.

Los ejemplos que hemos señalado proceden de un solo campo. Esto no quiere decir que, desgraciadamente, la calumnia esté totalmente ausente del bando opuesto. La gente de orden y aun la gente piadosa no suele tener grandes escrúpulos en atribuir gratuitamente al enemigo hechos o intenciones no bien comprobados. Pero aquí la calumnia, si la hay, es algo espontáneo e inconsciente, sin el carácter de campaña organizada y sistemática que adquiere en la acera de enfrente.

Me ha movido a escribir estas líneas un ejemplo reciente de manifestación de este sistema de calumnia organizada. Ha estallado en España una revolución de carácter anarquista y, en sus preparativos, el oro ha corrido abundantemente. Nada más sencillo que determinar el origen de ese dinero, sabiendo a cuanto alcanza la cotización de los sindicatos y sabiendo cuan pródigo es en estos menesteres la política exterior de los Soviets. Y sin embargo la especie de una contribución económica de los monárquicos al movimiento ha sido lanzada con el fin de encanchar su odiosidad contra un sector absolutamente inocente, que había de ser su primera víctima.

Por esto es preciso que, para defender a nuestros muertos tengamos los mejores manuales de Historia, escritos con criterio científico de rigurosa objetividad. Y para defendernos a nosotros mismos, los periódicos mejor informados y más prestigiosos en la opinión pública.

El Marqués de Lozoya

Casimira Bejarano Muñoz

PARTICIPA a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su establecimiento al NÚMERO 4 DE LA PLAZA DE CARLOS CASTEL, donde continuará sirviendo al público en general los acreditados artículos de primera calidad: ULTRAMARINOS, COLONIALES Y EMBUTIDOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Plaza de C. Castel, 4 TERUEL

- Suscribase usted a ACCION -

En el yunque

La paz es esencial postulado de toda actuación política y social.

La paz es corolario de la justicia. Son dos términos inseparables, dos conceptos de una coordinación absoluta y sustancialmente lógica.

La paz es un efecto; pero un efecto de una realidad tan necesaria y tan indispensable para la vida social, como indispensable y necesario para la vida orgánica del individuo, es el equilibrio y la normalidad funcional en todas las fuerzas y en todos los elementos activos, componentes del organismo humano.

Toda actuación política y social ha de mirar—por tanto—a la paz, como objetivo ineludible, como fin esencial de dicha actuación. Y como la paz es corolario, es solamente de la justicia corolario y efecto; de aquí que toda actuación social y política ha de ser, ante todo y sobre todo, justa.

La justicia es principio fundamental y básico en la vida de relación de los individuos y de los pueblos: que ha de presidir, con ecuanimidad absoluta, el progresivo desenvolvimiento de todas las actividades sociales, haciéndolas armónicas y fecundas.

La realización de la justicia produce el orden social, cuando aquella se aplica con imparcialidad y rectitud, sin benevolencias torpes y sin restricciones abusivas y demolidoras, que puedan convertirse en semillero de indisciplinas a la sombra de la impunidad.

La justicia es un atributo esencial de la vida ciudadana. Sin la justicia, mal se comprende la libertad, que en tal caso sería el predominio avasallador del más fuerte: lo cual ni es racional ni es humano.

Sin la justicia, sería un mito la soberanía del pueblo.

El pueblo es soberano, cuando sabe ser justo.

Porque soberanía no es la fuerza de la masa convertida en torrente devastador: sino la fuerza moral del derecho público convertida en ley, que no es ni republicana ni monárquica, pues es de todos y para todos.

La paz, la justicia y la libertad son atributos universales en la vida, espiritual y orgánica, de los pueblos; esto es, comunes a todas las sociedades y a todas las naciones. De tal modo, que, por su misma naturaleza, rechazan cualquier predicamento, con el que se pretenda concretarlas o personificarlas en un régimen político determinado.

La libertad sin «tope», que es la justicia, deja de ser libertad, convirtiéndose en agresión al derecho individual o al derecho público.

Sin la justicia, no puede haber paz en la tierra; como sin la simiente, no puede haber flores en los jardines.

La flor embellece y perfuma. La libertad dignifica y exalta, porque es atributo de una soberanía, concedido por Dios únicamente al hombre.

La flor no brota en las abrasadas arenas del desierto. Tampoco la libertad brota en las abrasadas arenas del corazón, que es un

DE MADRID

Acercas de los tristísimos sucesos de Casas Viejas

Lo dijimos a raíz de los tristes y dolorosísimos sucesos de Casas Viejas y ante el debate iniciado en la Cámara debemos reiterar la afirmación: nosotros no hemos creído nunca, ni creemos hoy que en presencia de una sedición y teniendo que afrontarlas y reducirlas, tengan que mirar los encargados de ello a los sediciosos a la manera de un beligerante normal y cumplir todas las reglas que establece el derecho para la actuación de los ejércitos beligerantes. Eso no se puede pedir a ningún Gobierno y nosotros no se lo hemos pedido al actual. Pero una cosa sería exigirle el imposible de que graduara la defensa del orden público de tal suerte que nadie pudiera tildarla de haber rebasado la necesidad y la racionalidad, y otra muy diferente asentar o siquiera atenuar actuaciones absolutamente antilegales y que además si se demostrase la verdad con que se denuncian, cubrirían de oprobio a los que así actuaran y a quienes hubieran consentido la ignominiosa actuación.

Hay que reconocer que, hasta ahora, las partes que acusan ofrecen más testimonios para que se las crea que las partes que defienden. Testigos, quizás, recusables unos y otros los de cargo parecen estar más en lo cierto que quienes tratan de librar de semejante peso al Gobierno.

Hay, por otro lado, una presunción que quiso fuerza y crédito a los elementos gubernativos derivada de los ningunos escrúpulos que estos han sentido en otros casos tratándose de la hacienda y aún de la vida de los ciudadanos; porque vemos que han sido encarcelados primero, deportados a tierras inhóspitas después, hecho objeto de inconstitucional confiscación luego por supuesta intervención en los sucesos del 10 de Agosto a personas, en la conducta de las cuales no ha encontrado la Justicia ni pretexto siquiera para procesarlas; cuando se ha visto eso, no es para sorprenderse de que en el tristísimo episodio de Casas Viejas las fuerzas gubernativas, a las que se estimulaba a que realizasen una dura represión, olvidasen lo que es el derecho y lo que son los postulados del humanitarismo más elemental.

Sobre esto no se ha dicho todavía la última palabra; esperemos los desenvolvimientos del debate para emitir un juicio que no pueda reprocharse de faltas de madurez. La impresión de ayer fué desastrosa; el Gobierno quedó como bajo la pesadumbre del que ha perpetrado o consentido una ignominia

Patricio

desierto, cuando deja de ser un santuario de amor, para convertirse en negro cubil del odio.

Por eso, sean justos los hombres todos: los que mandan y los que obedecen; si es que la nave de las naciones ha de bogar segura hacia su destino, aún en medio de las borrascas de la vida, por muy duras que ellas sean.

Vulcano

El resultado del debate político sigue siendo objeto de toda clase de comentarios

«Nueva Política», publica un interesantísimo artículo sobre una frase de Azaña

En los pasillos del Congreso

Madrid.—Después de la sesión de anoche en la Cámara, los pasillos del Congreso se vieron animadísimo.

Los diputados y periodistas comentaron el resultado del debate político, mostrándose unos defraudados y otros indignados.

El señor Maura se lamentaba de la falta de seriedad del Gobierno y los radicales censuraban al señor Azaña por el giro que tomaron las cosas en la sesión nocturna.

Por su parte los diputados de las minorías estimaban que el jefe del Gobierno había salvado la difícil situación que a éste habían creado las palabras del ministro de Obras públicas.

Un artículo de «El Socialista»

Madrid.—Está siendo comentadísimo un artículo publicado hoy por «El Socialista» en el que, después de atacar duramente al señor Lerroux, del que dice ha fracasado rotundamente, elogia al señor Azaña, llamándole gran estadista.

En dicho artículo se afirma que el Gobierno ha salido fortalecido del debate político planteado ayer por el jefe de los radicales.

Lo que dice el órgano de Miguel Maura

Madrid.—«Nueva Política» revista semanal órgano de don Miguel Maura, ha publicado en su último número un artículo que está siendo muy comentado.

En dicho artículo se rebate la teoría del señor Azaña según la cual el Parlamento es el único Poder, y fuera de él nada existe.

Dice que el Presidente de la Re-

pública no es una nueva figura decorativa ni un funcionario más en el cuadro de la burocracia administrativa.

El Presidente de la República puede pedir la dimisión del Gobierno cuando lo estime oportuno y disolver el Parlamento cuando crea que éste no representa a la opinión.

También puede disolver las Cortes cuando éstas no sean ya nada o cuando crean serlo todo, porque así lo proclame el Gobierno.

En tal supuesto o sobra el Gobierno o sobran las Cortes. Por ello no es exacto que exista solamente el Parlamento, sino por el contrario, la verdad es que existe también el Presidente de la República que es algo.

Una explicación de lo ocurrido ayer

Madrid.—Hoy se decía en los círculos políticos y en los centros y mentideros periodísticos que la exagerada nota de compenetración dada ayer por el jefe del Gobierno con los ministros socialistas, obedece a que éstos disconformes con el rumbo impreso a la política por el presidente del Consejo, habían decidido delimitar dos campos.

Por eso ayer tarde habló el ministro de Obras públicas, señor Prieto, en la forma que lo hizo y verbalmente quedó planteada la crisis.

Lo ocurrido en la sesión de la noche se explica por la conferencia que después de la sesión vespertina celebró el señor Azaña con Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.

La Gaceta

Disposiciones que publica

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que a los efectos del escalafón, se considere a los aspirantes de Correos como ingresados con el número que les corresponda como consecuencia de la orden de su nombramiento.

Trabajo-Orden disponiendo que antes del 10 del actual publique el «Boletín del Ministerio», las listas del Censo electoral Corporativo.

Azaña en Palacio

Madrid.—Esta mañana recibió el señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra, varias visitas.

Después habló con los periodistas, manifestándoles que no tenía nada que comunicar a la Prensa.

Más tarde marchó el jefe del Gobierno al Palacio Nacional para informar al Presidente de la República de la jornada parlamentaria de anoche y someter a la firma presidencial ciertos documentos.

La salud del ministro de Agricultura

Madrid.—Continúa enfermo el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, aunque parece ser que se halla algo mejorado de su afección gripal.

Pero ¿qué es esto?

Madrid.—El señor Ruiz Funes ha sido destituido del cargo de rector de la Universidad de Murcia.

Se atribuyen los motivos de su destitución a las declaraciones formuladas contra el señor de los Ríos por el señor Ruiz Funes.

Hersilio Ruiz Heras

ABOGADO

Plaza de Goya (antes Diputación), 10-1.º

TERUEL

AVISO

La Notaría que fué de don Rafael Losada, hoy de don Mariano Muñoz, se ha trasladado al último portal en la misma calle de Joaquín Arnau, antes Murallas, núm. 16, piso bajo.



# Información telefónica y telegráfica

## Acerca de una alusión hecha por el señor Lerroux, el Nuncio hace interesantes declaraciones

### Lerroux insiste en que la crisis se planteará en breve

«Después de la sesión de ayer otra cosa sería un absurdo»

Madrid.—El señor Lerroux recibió esta tarde en su domicilio particular a los periodistas, a quienes hizo interesantes manifestaciones acerca del actual momento político.

Se mostró don Alejandro muy satisfecho de las consecuencias inmediatas de su intervención de ayer en el Parlamento, aunque como él deseaba producir la caída del Gobierno en una actitud seria, no le complace mucho que tenga que caer en una posición ridícula.

Dijo, que al discurso del señor Azaña tendría que oponer muchas cosas de haber entrado en detalles, pero así no se habría acabado nunca el debate.

La obstrucción de los radicales al Gobierno—dijo el señor Lerroux—comenzará ahora mismo, y únicamente habrá un paréntesis obligado, ya que el ministro de Obras públicas ha querido achacar esta obstrucción nuestra al deseo de impedir la aprobación de la Ley de Congregaciones religiosas.

Para demostrar lo contrario, en este proyecto de Ley los radicales no obstruían nada.

Se discutirá, eso sí, porque nuestro criterio es defender el primitivo proyecto del Gobierno, no contra el dictamen de la Comisión.

Ahora, bien; esta benevolencia no se extenderá a los demás proyectos del Gobierno.

Los radicales—siguió diciendo don Alejandro—dimitirán los cargos del Gobierno. El primero, mi hijo Le he aconsejado que vaya a ver al señor Azaña, porque el ministro de la Gobernación está enfermo, y presente la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica y le agradezca las delicadezas y atenciones que le han sido guardadas.

Añadió el señor Lerroux si estas dimisiones serán irrevocables, pues quien aludió a esto de los cargos fué un ministro y si el jefe del Gobierno no fuese del mismo de pensar, ya verá cada cual lo que debe hacer.

Los radicales solo tenían ya cua-

tro cargos y unos cuantos gobiernos civiles.

En cuanto a las presidencias de Comisiones gestoras no se pueden considerar cargos dados por el Gobierno y por eso aconsejé al señor Salazar Alonso que no dimita. Si el Gobierno, quiere, que los destituya.

Dijo después el señor Lerroux que se propone asistir a las sesiones de Cámara pero intervendrá lo menos posible en las discusiones.

Respecto a si el partido radical es de derechas o de izquierdas el señor Lerroux presentó una tarjeta escrita a Natalio Rivas, con fecha 18 de Octubre de 1923, en que se habla de una república conservadora. «Ya se ve—dijo—que mi gubernamentalismo no es de ahora».

Insistió en que está muy próxima la crisis.

Nada más absurdo—dijo—que, después de lo que se ha puesto de manifiesto en la sesión de ayer tarde en la Cámara, continúe este Gobierno más tiempo del que necesite para que reaccione su conciencia, o para resolver el conflicto quien tiene poderes para ello.

En cuanto a la actitud de los radicales, es la anunciada.

Solo se explica lo ocurrido anoche por la solidaridad de este Gabinete.

Afirmó que él mantiene sus resoluciones y no tiene por qué arrepentirse de nada.

Si no se restablece la cordialidad entre los grupos republicanos, no será por culpa de los radicales.

En cuanto a una posible retirada de la minoría radical, la califica de absurda.

Nosotros—dijo—estamos dentro del régimen y yo no iré al mitin estando abierto el Parlamento, entre otras razones, porque habría que apelar a las desvergüenzas y yo no las digo.

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

### El consejero de la Generalidad señor Irla será sustituido

Se dice que ocupará la cartera de Gobernación el señor Selvás

Barcelona.—El presidente de la Generalidad señor Maciá, recibió hoy a los periodistas y les dijo:

—He recibido la visita del consejero de Gobernación señor Irla, quien me ha manifestado que por prescripción facultativa se ve precisado a tomarse dos meses de descanso.

El lunes se reunirá el Consejo para tratar de la sustitución del señor Irla.

En los círculos políticos se da como seguro que para el cargo que ocupa el señor Irla, será nombrado el señor Selvás.

### Dice el señor Ametlla

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas les dijo que han sido puestos en libertad 29 de los detenidos gubernativos.

Entre los libertados figuran tres que habían sido detenidos en Terrasa.

Añadió el señor Ametlla que le ha visitado una comisión de ebanistas para manifestarle que aceptan las bases de trabajo, excepto la referente a la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas.

Esta tarde quedaron en reunirse patronos y obreros ebanistas y es de esperar que en dicha reunión habrán llegado a un completo acuerdo.

### El conflicto minero de Asturias

Oviedo.—Hoy se reunió el Jurado mixto de la Minería a fin de buscar una fórmula que evite la declaración de la huelga general en toda la cuenca hullera asturiana, anunciada para el lunes.

La reunión fué estéril, porque se negaron a aplazar los despidos anunciados y la rebaja de salarios.

Acerca de la reunión del Jurado mixto, el vocal obrero y secretario del Sindicato señor Gómez Peña, ha manifestado que su impresión es que el lunes quedará declarada la huelga.

En cuanto a la revisión de los destajos, dijo que se había llegado a un acuerdo, pero éste quedó pendiente de una aprobación definitiva por ambas partes.

Por lo que afecta a la fórmula de las jubilaciones de los obreros, hay de someterla a un referéndum y los patronos por su parte no hicieron más que prometer que la estudiarán.

Desde luego, aun aprobada esta fórmula, no lograría evitar la huelga, pues se necesitaría tiempo para poner aquella en práctica.

Al paro irán todos los mineros de la cuenca asturiana.

### El Sindicato católico

Oviedo.—El Sindicato católico minero ha publicado un manifiesto en el que dice, que no se puede admitir de ninguna manera la jubilación de dos o tres mil obreros, jóvenes en su mayoría y aptos para el trabajo.

La fórmula de las jubilaciones deja sin pan a las familias de los jubilados.

### Monseñor Tedeschini recibe a un redactor de "El Debate",

Y rectifica un juicio equivocado del jefe de los radicales

Madrid.—Con motivo de las alusiones hechas ayer en el Parlamento por el señor Lerroux al Nuncio de Su Santidad, en el sentido de que a Monseñor Tedeschini no le había parecido del todo mal el primitivo proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas redactado por el Gobierno, un redactor de «El Debate» visitó al Nuncio de Su Santidad.

Este hizo al periodista las manifestaciones siguientes:

—No dudo que el señor Lerroux haya hecho de buena fé esas manifestaciones basándose en informaciones erróneas, pero peca de ingenuo. Toda persona compenetrada con la doctrina de la Iglesia sabe que el proyecto primitivo no puede cohonestarse ni con aquella doctrina ni con el espíritu católico.

Está mal informado el señor Lerroux, pues en cuanto tuve los primeros indicios de que se iba a redactar la Ley de Congregaciones religiosas, yo manifesté al Gobierno cuál era el sentir de Su Santidad, e inicié las conversaciones con el Gobierno en Febrero del año pasado.

De modo particular declaré cuál era el criterio de la Iglesia, cuando se dió a la luz el proyecto del Gobierno.

Hablé entonces con el Gobierno y expuse el punto de vista católico, de acuerdo con Su Santidad e hice entrega de un memorandum en el que punto por punto se exponen todas las discrepancias de Su Santidad, con el aludido proyecto.

### Eugenio d'Ors, en Cádiz

Madrid.—Dicen de Cádiz, que en el Conservatorio de música se ha celebrado el acto inaugural del Curso de conferencias, por Eugenio d'Ors, organizado por el ateneo gaditano.

El local estaba lleno de numeroso público.

Hizo la presentación del conferenciante, el señor Pemán.

### ¡Todos doctores!

Madrid.—En el Ministerio de Estado han entregado una nota en la que se advierte que nadie se debe sorprender por un doctor austriaco el cual se dedica a vender títulos de doctor de una escuela que no es oficial, y en su consecuencia los títulos que facilita dicho individuo carecen de todo valor.

### La presidencia de la Cruz Roja

Madrid.—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Cruz Roja el general don Ricardo Burguete.

### Azaña marcha al campo

Madrid.—Esta tarde, después de su visita al Palacio Nacional, el jefe del Gobierno marchó al campo donde se propone descansar todo el domingo.

### El Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron una nota

### La semana de agitación

Esta noche comenzó en Sevilla

Sevilla.—Esta noche a las doce, empezó la semana de agitación que tenían anunciada elementos comunistas.

En las calles han aparecido pasquines invitando a la huelga general.

Los Guardias prestan servicio con tercerolas.

Se han tomado todo género de precauciones para garantizar el orden.

### Precauciones en Córdoba

Córdoba.—Con motivo de la semana de agitación, anunciada por los elementos extremistas, se han adoptado grandes precauciones.

En Guadalcanar han sido detenidos quince individuos, en cuyo poder se ha encontrado gran cantidad de aceituna.

Los matarifes municipales han presentado oficio de huelga, pidiendo aumento en los jornales.

ha sido nuevamente reclamado por el referido Tribunal. Los tres se encuentran ya en Las Palmas.

Posiblemente esto es lo que ha dado lugar al rumor a que ustedes se refieren—dijo el secretario del ministro de Gobernación.

### En Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación conversó a primera hora de la tarde con los periodistas.

Les dijo que el ministro continuaba enfermo, aunque algo mejorado en su dolencia.

Termimó manifestándoles que la hija del señor Casares Quiroga continuaba en el mismo estado y que las noticias recibidas de provincias, acusaban completa tranquilidad.

### AUTO-SALON

## JOSE M. MORERA

Los mayores descuentos en cubiertas nuevas de las mejores marcas.

Tengo en existencias todas las medidas en cubiertas Recauchutadas.

Fábrica de Recauchutados: San Francisco, 25.-TERUEL

## ¡RADIOESCUCHAS!

Aparatos de las más acreditadas marcas, en 5-6-7-9-11 y 12 lámparas

Precios increíbles, desde 490 pesetas

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica

GRAN ALCANCE Y SONORIDAD :-: A TODA PRUEBA

Venta a plazos y al contado

**GARAGE ARAGÓN**

Paseo de Galán y García Hernández

TERUEL :-: Teléfono 152

## LAS 20 CURAS VEGETALES



### DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, de los el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, Madrid.

